

Informe Gestión Educativa Año Escolar 2019

Se entrega a toda la comunidad educativa, el presente informe con los resultados de la gestión educativa de la Escuela Básica Santo Domingo, durante la primera reunión de apoderados realizada en Marzo del año 2020.

La dirección de la escuela, en conjunto al cuerpo docente y asistentes de la educación, con mucho orgullo comunica que la Agencia de Calidad de la Educación, en su misión de coordinar un mecanismo de aseguramiento de la calidad de la educación, otorga a nuestra escuela, la **categoría de desempeño ALTO**.

Además el ministerio de educación nos otorga nuevamente por el periodo 2020-2021, la **Excelencia Académica**, en reconocimiento de su gestión y labor educativa.

El presente documento tiene por finalidad cumplir con la normativa ministerial al respecto, pero también informar a todos los estamentos que componen la unidad educativa de todos aquellos aspectos que involucran la gestión escolar. La temporalidad que se establece para dar cuenta de este proceso, es el periodo comprendido entre los meses de Marzo a Julio del año 2019, y posteriormente un informe final, con la información correspondiente al periodo Agosto a Diciembre año 2019.

En estos periodos de tiempo, la gestión educativa desarrolla todos los aspectos presentes en su planificación estratégica. Sin duda que los principales tópicos a analizar en el presente documento, serán aquellos relacionados con el proyecto educativo institucional, el plan de mejoramiento escolar, y los programas de apoyo al desarrollo de los estudiantes, y las actividades de vinculación con la comunidad.

De manera de profundizar en los elementos que impactan directamente en los aprendizajes de los estudiantes, se revisaran en profundidad los siguientes ítems:

- Las metas y resultados de aprendizaje del período, fijados al inicio del año escolar. Unidad técnica, a través del desarrollo del PME.
- Los avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje.
- Las horas realizadas del plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar.
- Los indicadores de eficiencia interna: matrícula, asistencia, aprobados, reprobados y retirados.
- El uso de los recursos financieros que perciban, administren y que les sean delegados.
- La situación de la infraestructura del establecimiento.

Como una estrategia para hacer más amigable la lectura de este informe, y a la vez entregar una visión más amplia de todo el quehacer estudiantil, los diversos organismos que componen la institución entregaran su informe de las áreas que le compete supervisar, desarrollar y gestionar. Para esto, el informe se dividirá en:

- Área gestión directiva
- Área de unidad técnica pedagógica
- Convivencia Escolar
- Infraestructura y recursos

Para finalizar la introducción de este informe de gestión educativa, es importante destacar el aporte, el compromiso y el trabajo de cada uno de los actores que componen la comunidad educativa, sean estos docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados o alumnos, quienes desde su rol aportan en el día a día a concretar y hacer más fuerte la institución y el proyecto educativo.

1. Área gestión Directiva y Técnica Pedagógica

El Plan de Acciones, considera diferentes estrategias, con el objetivo de lograr los aprendizajes planificados, considerando los distintos ritmos de aprendizajes, los distintos estilos de aprendizajes, buscando un modelo institucional, que permita la cobertura curricular y los aprendizajes de los estudiantes.

1. Coordinación Académicas.

Se establecen coordinaciones académicas:

- Educación Preescolar.
- Educación Básica Primer y segundo ciclo.
- Educación especial.

2. Horas de coordinación para docentes.

Las horas no lectivas, son organizadas y orientadas al trabajo colaborativo entre docentes y con la coordinación académica. De esta manera se establece por horario un tiempo, fuera del aula, especialmente destinado al fomento del aprendizaje, en donde los docentes se reúnen con la coordinación académica, profesores de especialidad, educadoras diferenciales, y cualquier otro integrante del equipo técnico y/o directivo, que pueda participar realizando observaciones y sugerencias de mejora.

3. Plan de acompañamiento al aula.

Acompañamiento y monitoreo continuo de las prácticas didácticas y metodologías de los docentes en aula, el cual tiene un enfoque integral, levantando información tanto técnica como de convivencia escolar.

4. Aumento de horas del Plan de Estudio.

Se incrementa, en tiempo, el plan de estudio de los estudiantes, con el objetivo que tengan mayor oportunidad de lograr los aprendizajes planificados.

5. Consolidación Decreto 83.

Consolidación del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que es una estrategia para enseñar en la diversidad y busca aumentar las oportunidades de aprendizaje, por medio del diseño e implementación de actividades (Desarrollo de clases) capaces de atender los tres estilos de aprendizaje: Kinestésico, Visual y Auditivo.

6. Proyecto de Integración Escolar.

Atención multidisciplinaria a los estudiantes con diagnóstico de alguna necesidad educativa Especial, en donde se elabora un plan de tratamiento individual y grupal, para su atención.

7. presentación metas institucionales.

Metas institucionales
Escuela santo Domingo
Año Escolar 2019

META N°1	COBERTURA CURRICULAR
RESULTADO 2018 97%	META 2019 100%

META N°2	RENDIMIENTO ACADEMICO (% APROBACION)
RESULTADO 2018 5%	META 2019 4 %

META N°3	ASISTENCIA
RESULTADO 2018	META 2019
MENOR O = 85% :18%	MENOR O = 85% :10%
86-89% : 12 %	86-89% : 15 %
SOBRE 90% : 70%	SOBRE 90% : 75%

META N°4	DESERCION ESCOLAR
RESULTADO 2017 8 %	META 2018 6%

META N°5	RESULTADOS SIMCE 4° BASICO
RESULTADO 2018 4° BAS LEC 254	META 2019 4° BAS LEC 270

4º BAS MAT 260	4º BAS MAT 270
----------------	----------------

META N°6	ACOMPANAMIENTO AL AULA (VISITA Y RETROALIMNETACION
RESULTADO 2017	META 2018
1 VEZ POR SEMESTRE 100% DOCENTES	2 VECES POR SEMESTRE 100% DOCENTES
1 VEZ POR SEMESTRE 100% ASISTENTES	2 VEZ POR SEMESTRE 100% ASISTENTES

2. Convivencia Escolar

La escuela tiene un manual de convivencia escolar, actualizado, en donde se considera el fomento y prevención de situaciones que afecten el clima de convivencia escolar entre todos los participantes de la comunidad educativa, y considera una orientación formativa y siempre considerando el cumplimiento de las normas, existiendo una clara presentación de los deberes y derechos, y las normas se ajustan a derecho y al debido proceso.

El manual contempla el fomento de actividades de esparcimiento y desarrollo del autocuidado, existiendo acciones, tales como:

1. Recreo Seguro

Diseño e implementación de actividades recreativas, formativas y lúdicas, durante las horas de patio, a fin de evitar prácticas y conductas que atenten el clima de convivencia, favoreciendo la realización de actividades sanas según los intereses de los estudiantes.

2. Acompañamiento al aula

Implementación de acompañamiento dual, en donde se levante información del aula, no sólo información técnica pedagógica, sino también, sobre temas de convivencia escolar, que permitan diagnosticarlos, solucionarlos, y crear un ambiente favorable para el logro de los aprendizajes y desarrollar un estado de bienestar en nuestros estudiantes.

3. Equipo de convivencia Escolar

Formación de un equipo multidisciplinario de convivencia escolar, que levante la información y establezca soluciones a los hallazgos, gestionando siempre la prevención.

4. Programa de Contención Emocional y apoyo psicológico a los estudiantes.

Realizar entrevistas y atenciones a los estudiantes que presentan dificultades emocionales y/o conductuales, que afecten su motivación, rendimiento académico y la forma de relacionarse con su entorno escolar., realizando, cuando corresponda, las derivaciones, para lograr una atención completa de los estudiantes.

5. Actividades de Participación ciudadana.

Formar en los estudiantes hábitos de ciudadanía y participación democrática, a través de la celebración de actividades planificadas según calendario escolar.

6. Actividades de vinculación con la comunidad

Realización de actividades, que permitan una participación más física y permanente de los padres y apoderados, que les permita visualizar las actividades que la escuela realiza para darle

una atención integral a los estudiantes, y lograr una motivación en la cooperación de la tarea de educar.

6. Actividades de reconocimiento y estímulo

Destacar el esfuerzo, participación y rendimiento destacado, de los estudiantes, en relación al cumplimiento de metas en las diferentes áreas de la formación personal y social de los estudiantes, invitándolos siempre a mejorar, reconociendo sus logros.

3. Infraestructura y recursos

El establecimiento cuenta con un local de funcionamiento, el cual está dividido en 4 grandes sectores:

- Sector Educación Preescolar (Primer Piso)
- Sector Educación Básica 1° y 2° Básico (Segundo Piso)
- Sector Educación Básica 3° a 8° básico) (Tercer Piso)
- Sector Oficinas y comedores

En lo que respecta a su infraestructura, esta se encuentra habilitada para recibir a los estudiantes en doble jornada: Prekinder a 2° Básico y Jornada Escolar Completa de 3° a 8° Básico

Se cuenta con dos comedores (primer y segundo piso) que dan capacidad para atender a los estudiantes que son beneficiarios del PAE, así como también a aquellos que traen su colación.

El centro de recursos de aprendizaje, CRA, es un centro neurálgico del material pedagógico y tecnológico del establecimiento, donde convergen todos los integrantes de la comunidad escolar, buscando de esta manera dar respuesta a todos los requerimientos presentados.

Las salas de clases se encuentran en óptimas condiciones para el desarrollo de clases sistemáticas, cumpliendo con todos los elementos para poder desarrollar un buen trabajo escolar por parte de docentes y estudiantes.

Los espacios comunes y accesos al establecimiento son otro aspecto importante de destacar, presentando ambos un aspecto bastante positivo por la seguridad que presentan, así como también en el buen uso y servicio que entregan. Baños y camarines, han sido un aspecto bastante positivo para la comunidad escolar.

Las mayores dificultades presentadas durante el año escolar en el ámbito que estamos analizando, son las referidas al acceso de silla de ruedas y filtración de agua, en días de lluvia, en el sector de Biblioteca y laboratorio de computación.

En resumen, se puede indicar que en lo que respecta a la infraestructura, el establecimiento posee todas las condiciones necesarias para un buen funcionamiento de todos sus niveles.

Como compromisos de mejora a futuro, se visualizan por parte del sostenedor del colegio, levantar un muro de deslinde, que impida la filtración de agua lluvia, y mejorar el acceso en silla de ruedas.

Nuestra planificación, siempre considera la adquisición de material didáctico, educativo, artístico, tecnológico y todos los insumos que los estudiantes necesitan para la realización de las actividades propuestas durante el año.

Atte.

Fabián Soto

Director Escuela santo Domingo

Recoleta, Marzo 2020.